



POLÍTICAS PÚBLICAS, PANDEMIA Y CORRUPCIÓN: EL CASO “VACUNAGATE” EN PERÚ

PUBLIC POLICIES, PANDEMIC AND CORRUPTION: THE “VACUNAGATE” CASE IN PERU

| | |
|---------------------|------------|
| <i>Recebido em:</i> | 04/02/2021 |
| <i>Aprovado em:</i> | 02/04/2021 |

Manuel Bermúdez-Tapia ¹

RESUMEN

En el período de marzo a octubre del 2021, La presidencia de la República del Perú a cargo de Martín Vizcarra Cornejo había desarrollado una serie de políticas públicas que procuraban atender la pandemia del Covid-19, entre ellas un proceso que involucraba la búsqueda y adquisición de vacunas contra el virus que había dejado al país en una situación de calamidad nacional. A la salida del gobierno, las indagaciones preliminares habían determinado que la negociación y adquisición de vacunas involucraba una serie de actos que podrían generar

¹ Abogado graduado con la mención de Summa Cumme Laude por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Magister en Derecho, Doctorado en Derecho en la Pontificia Universidad Católica de Argentina. Profesor Investigador de la Universidad Privada San Juan Bautista y profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Investigador afiliado al MinCiencias de Colombia y al RENACYT de Perú, con código PO140233, ORCID: <http://orcid.org/0000-0003-1576-9464>. Correo electrónico: mbermudeztapia@gmail.com



una presunta comisión de delitos, hasta que se certificó que el proceso de inoculación de la vacuna se había ejecutado a personajes de la dirección de gobierno y personas vinculadas al ámbito de la presidencia del país. A consecuencia de esta situación, se analiza la situación que se registra en el Perú, en un texto desarrollado bajo una metodología hermenéutica de tipo cualitativo, analizándose el impacto negativo de los presuntos delitos ejecutados durante el desarrollo de la política pública que procuraba atender la pandemia, como problema de estudio. El objetivo propuesto es la evaluación de las responsabilidades de carácter constitucional y penal y se propone como hipótesis la formulación de una reforma de la política de Estado en el Perú para la atención de emergencias en un estado de excepción.

Palabras clave: Estado peruano; Gobierno de la república del Perú; Políticas públicas respecto del Covid-19; Estado de emergencia en Perú; corrupción y pandemia

ABSTRACT

In the period from March to October 2021, the presidency of the Republic of Peru under Martín Vizcarra Cornejo had developed a series of public policies that sought to address the Covid-19 pandemic, including a process that involved the search and acquisition of vaccines against the virus that had left the country in a situation of national calamity. Upon leaving the government, preliminary inquiries had determined that the negotiation and acquisition of vaccines involved a series of acts that could generate an alleged commission of crimes, until it was certified that the vaccine inoculation process had been carried out on characters of the direction of government and people linked to the scope of the presidency of the country. As a result of this situation, the situation in Peru is analyzed in a text developed under a qualitative hermeneutical methodology, analyzing the negative impact of the alleged crimes committed during the development of public policy that sought to address the pandemic. , as a study problem. The proposed objective is the evaluation of the constitutional and criminal



responsibilities and the formulation of a reform of the State policy in Peru for the attention of emergencies in a state of exception is proposed as a hypothesis.

Keywords: Peruvian State; Government of the Republic of Peru; Public policies regarding Covid-19; State of emergency in Peru; corruption and pandemic

Introducción

Los actos de corrupción en toda la región latinoamericana, en los últimos años presenta un panorama referencial regional donde se han acreditado situaciones en las cuales los funcionarios públicos de la mayoría de países, gobiernos y diferentes niveles de gestión pública se han visto involucrados².

Un problema de la gestión pública del Estado³ y que impacta negativamente en la democracia, porque el escenario político no es cuestionado de forma objetiva y directa por la población, no lográndose evaluar la verdadera dimensión del daño que produce los actos de corrupción⁴.

En este sentido, casos referenciales como el provocado por el caso Lava Jato, los casos de corrupción vinculados a situaciones derivadas de casos de narcotráfico o lavado de activos,

² Morales Quiroga, Mauricio. Corrupción y democracia: América Latina en perspectiva comparada. *Gest. polít. pública* [online]. 2009, vol.18, n.2 [citado 2021-03-03], pp.205-252. Disponible en: <http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-10792009000200001&lng=es&nrm=iso>. ISSN 1405-1079.

³ UPSJB. Proyecto de Investigación: "Análisis del impacto político, económico y social de la corrupción en la gestión pública". 2020 Publicado en línea: <https://investigacion.upsjb.edu.pe/wp-content/uploads/2020/12/GANADORES-DE-CONCURSO-2021.docx.pdf>

⁴ Salas, Alejandro. "Un análisis de la corrupción en América Latina." *Revista Internacional Transparencia e Integridad* 2 (2016).



están afectando la legitimidad de los gobiernos nacionales⁵ ante su propia población, quebrando las condiciones del *contrato social*⁶.

Sin embargo, los casos de corrupción tienen características y condiciones especiales y coyunturales, por ello, seleccionamos un caso en particular sucedido en el Perú, entre los meses de marzo a octubre del 2020, que ha sido descubierto recién en el 2021 cuando se acreditó que el entonces presidente de la República, Martín Vizcarra Cornejo había estado involucrado en una serie de hechos que han limitado las acciones del Estado ante la pandemia y ha provocado una situación que ha expuesto a varios funcionarios públicos que ha provocado una crisis política en el país en el primer trimestre del año en que se desarrollan los 200 años de independencia del país.

Una referencia tan significativa que forma parte de procesos de evaluación de la corrupción en otras dimensiones Corrupción (UPSJB, 2021)⁷ y que permite desarrollar un texto bajo un enfoque metodológico hermenéutico de tipo cualitativo con un enfoque sistemático. El problema en evaluación está identificado con el caso “Vacunagate”⁸ y el objetivo principal de la investigación es la demostración de las consecuencias penales, sobre las cuales se plantea como hipótesis, la necesidad de establecer una mejor política pública sanitaria en un contexto de fines de la primera etapa de pandemia y durante la etapa de post pandemia.

⁵ Bermúdez-Tapia, Manuel. “Legitimidad de la legislación en el Estado de Derecho”, en: Martínez Lazcano, Alfonso e Islas Colin, Alfonso (Eds.) *Derechos humanos y su interacción en el Estado Constitucional*. Bogotá: Ediciones Nueva Jurídica, 2018, p. 167-186

⁶ Bautista, Oscar Diego. "El problema de la corrupción en América Latina y la incorporación de la ética para su solución." *Espacios públicos* 15.35 (2012): 48-62.

⁷ UPSJB (2021) *Análisis del impacto político, económico y social de la corrupción en la gestión pública. Proyecto de investigación desarrollado en la Facultad de Derecho de la Universidad Privada San Juan Bautista aprobado por Resolución de Vicerrectorado de Investigación N° 017-2021-VRI-UPSJB.* https://investigacion.upsjb.edu.pe/docentes_investigacion/

⁸ Morillo, Ángel Alberto. "El 'vacunagate' peruano salpica al nuncio." *Vida Nueva* 3213 (2021): 37.



1. El ascenso al poder de Martín Vizcarra

El caso “vacunagate” se ha generado en el año 2020 y ha conmocionado al país, especialmente porque la pandemia había provocado la mayor crisis social, económica y política del país durante toda su república.

Sin embargo, dicha referencia no es producto de una situación excepcional o particular, toda vez que es posible registrar una serie de situaciones que involucran al gobierno del entonces presidente Martín Vizcarra Cornejo, porque el cargo que ejerció no proviene de una elección política democrática sino de una sucesión presidencial⁹.

El presidente Pedro Pablo Kuczynski elegido democráticamente en el año 2016 debía ejercer el cargo hasta el 28 de julio del 2021 pero su mandato fue condicionado por no tener la legitimidad y representatividad política necesaria, debido a que su elección se estableció en una segunda vuelta, en la cual participó con Keiko Fujimori Higuchi que había obtenido la mayor preferencia del electorado en la primera elección.

A raíz de esta situación, el partido de Keiko Fujimori obtuvo la mayoría absoluta en el Congreso de la República, consignando 74 congresistas de un total de 130, lo cual hacía presagiar una constante tensión con el Poder Ejecutivo, como efectivamente sucedió.

⁹ Bermúdez-Tapia, Manuel. El control político del congreso del Perú a las acciones del ejecutivo en estados de emergencia en ocasión a una pandemia. *Opinión Jurídica*, 19(40), 2020, p. 341-367. <https://doi.org/10.22395/ojum.v19n40a17>



Sin embargo, este panorama político debe ser explicado con un mayor detalle porque tanto Keiko Fujimori como Kuczynski no lograron superar la mayoría simple en la primera elección y en conjunto tampoco lograron llegar a dicha referencia. Un detalle que explica el contexto político peruano donde los niveles de consenso eran muy limitados y fundamenta la constante tensión que se registraba en el ámbito de la gestión pública.

Una realidad derivada del registro electoral para el año 2016, donde las estadísticas permitían detallar que la población peruana no apreciaba el contexto político, en particular porque no se sentía representado por los candidatos políticos que habían obtenido la mayor preferencia electoral.

| | |
|---|------------|
| Total de población | 30,814,175 |
| Total de electores inscritos | 22,901,954 |
| Total de votos válidos (1 vuelta) | 15,340,143 |
| Total de votos válidos (2 vuelta) | 17,141,007 |
| Total de votos blancos y nulos (1 vuelta) | 3,393,988 |
| Total de votos blancos y nulos (2 vuelta) | 1,194,378 |
| Total de votos de Fujimori (1 vuelta) | 6,115,661 |
| Total de votos de Kuczynski (1 vuelta) | 3,228,661 |
| Total de votos de Kuczynski (2 vuelta) | 8,595,937 |
| Total de votos de Fujimori (2 vuelta) | 8,555,880 |

Consecuentemente, las elecciones provocaron una tensión constante entre el Poder Ejecutivo, representado en la presidente de Pedro Pablo Kuczynski y el Congreso de la



República, donde Keiko Fujimori tenía la mayoría absoluta¹⁰ y podía ejecutar una serie de acciones de desgobierno¹¹, incluyendo la limitación de muchas políticas públicas que la población requería¹².

En este sentido, las políticas públicas más limitadas por la acción de la bancada parlamentaria de Fujimori en el Congreso de la República, fueron:

- a) En el ámbito de las políticas públicas en el sector educación. La bancada del Fujimorismo destituyó por censura a un Ministro de Educación y provocó la renuncia de otros tres.

Las políticas educativas sobre género y de inclusión social fueron paralizadas y no se pudo generar ninguna acción objetiva durante los años 2016-2021¹³.

- b) En el ámbito de las políticas públicas de infraestructura, la bancada del Fujimorismo limitó la ejecución de grandes obras de infraestructura, especialmente porque el efecto del caso Lava Jato había incluido la investigación y juzgamiento a la lideresa de dicho partido, quien pasó un año y medio en situación de detención en una cárcel¹⁴.

¹⁰ Paredes, Maritza, and Daniel Encinas. "Perú 2019: crisis política y salida institucional." *Revista de ciencia política (Santiago)*AHEAD (2020)

¹¹ Bermúdez-Tapia, Manuel. "El costo económico provocado por la corrupción". *Actualidad Penal*, (59): 297-306.

¹² Bermúdez-Tapia, Manuel. Análisis de la crisis del sistema semi presidencial peruano durante el interregno parlamentario y el estado de emergencia provocado por el covid-19. *Revista Jurídica Mario Alario D' Filippo*. Vol. 12(24), 2020, p. 354-371

DOI: <https://doi.org/10.32997/2256-2796-vol.12-num.24-2020-2680>

¹³ Chumacero Guerrero, Claudia. "Propuesta de un modelo para la elaboración del mensaje en una crisis de Gobierno. Análisis de los mensajes de Pedro Pablo Kuczynski durante la crisis que lo llevó a la renuncia como presidente de la República del Perú (noviembre de 2017-marzo de 2018)." (2020).

¹⁴ Guerra Barón, Angélica. "Consistencia, pragmatismo y resiliencia de la política exterior peruana en una crisis política estructural (Consistency, Pragmatism, and Resilience of Peruvian Foreign Policy in a Structural Political Crisis)." (2019).



- c) En el ámbito de las políticas públicas contra el lavado de activos y limitación de actos de corrupción, la bancada del Fujimorismo limitó las acciones del Poder Ejecutivo, debido a la necesidad de establecer un nivel de protección a personajes vinculados a Keiko Fujimori que estaban en situación de investigación o procesamiento judicial¹⁵.

Como puede observarse, todas estas tensiones provocaron que el gobierno de Kuczynski no pudiera ejecutar un gobierno conforme al programa de gestión pública que había propuesto durante la época campaña.

Una condición que finalmente fue opacada cuando se estableció la vinculación de Kuczynski con Odebrecht, en la época en la que fue Primer Ministro durante el segundo gobierno de Alan García Pérez, hecho que provocó su primera moción de vacancia, por incapacidad moral.

Kuczynski ante la eventual destitución pactó con Kenji Fujimori, el hijo menor del ex presidente Alberto Fujimori Fujimori y hermano de Keiko Fujimori (líder de su organización política), para que este no vote a favor de la vacancia y así pueda ejecutar un indulto a favor de su padre, condenado por delitos de lesa humanidad y actos contra la administración pública.

A la primera vacancia, la división en la bancada del Fujimorismo en el Congreso de la República provocó que a Kenji Fujimori se le retire el cargo de Congresista de la República y

¹⁵ Cornejo, Omar Caveró. "¿ Nos acercamos a un punto de quiebre? Sobre la "crisis política", el fujimorismo como enemigo principal y las contradicciones del neoliberalismo peruano." *Estructura de poder en el Perú: Grupos empresariales, competencia electoral y luchas populares* (2018): 64.



se le siga un proceso penal por negociación incompatible, dado que la liberación de su padre fue cumplida por Kuczynski¹⁶.

Sin embargo, en marzo del 2018, el entonces presidente Kuczynski asumió una segunda moción de vacancia por incapacidad moral al acreditarse un segundo hecho de incompatibilidad mientras era Primer Ministro, siendo muy probable que el Congreso de la República determine su vacancia. Ante una realidad desfavorable, el 21 de marzo 2018 Pedro Pablo Kuczynski presenta su renuncia y casi de forma inmediata es procesado por actos de corrupción¹⁷.

Martín Vizcarra Cornejo, siendo primer vicepresidente de la República asume la presidencia de la República, registrando el siguiente perfil:

- a) No tenía una bancada parlamentaria y por tanto no tenía socios políticos en el Congreso de la República.
- b) No tenía alianzas políticas con sectores representativos en la sociedad peruana y los congresistas de la República que formaban parte del gobierno de Kuczynski optaron por tomar un papel neutral en el nuevo gobierno.

¹⁶ Albino De La Cruz, Nathaly Sandra. "La reforma del sistema jurídico electoral peruano: una necesidad surgida por la crisis política e institucional desde el año 2000." (2018).

¹⁷ Bermúdez-Tapia, Manuel. "Análisis de la crisis del sistema semi presidencial peruano durante el interregno parlamentario y el estado de emergencia provocado por el covid-19." *Revista Jurídica Mario Alario D'Filippo* 12.24 (2020): 354-371.



- c) La entonces segunda vicepresidenta de la República, Mercedes Aráoz, de tendencia política vinculada al Apra, había formado una crítica al mandato de Martín Vizcarra, porque una renuncia de este la ubicaría como presidenta de la República¹⁸.

En este panorama, es que Martín Vizcarra Cornejo desarrolla su gobierno en un ambiente de gestión muy limitado y sometido a muchas críticas, en particular porque no se tenía un horizonte muy definido en casi todas las acciones de gobierno.

2. La corrupción como un problema estructural en el Perú

Lo expuesto en el punto precedente es sólo una descripción de los hechos que han sucedido durante el período 2018-2020, y que provocaron una serie de problemas que desencadenó en una vacancia presidencial contra quien había disuelto el Congreso de la República en el 2019, en la época en la cual países como Bolivia, Chile y Ecuador registraban una situación de crisis política.

Sin embargo, lo detallado no es una representación excluyente por cuanto, esto debe ser vinculado a un panorama mucho más extenso¹⁹ porque el panorama de la gestión pública peruana ha estado sometida a una constante situación de corrupción²⁰, conforme se puede detallar:

¹⁸ Lynch, Nicolás. "La derecha peruana: de la hegemonía a la crisis (1990-2020)." *Revista CIDOB d'Afers Internacionals* (2020): 117-138.

¹⁹ Villagarcía, Paolo Sosa. "La democracia peruana desde sus variedades." *¿Es posible evitar una reforma política mediocre?* 10.2 (2016): 41.

²⁰ Bermúdez-Tapia, Manuel. Enfrentando al macrodelito desde el Estado. *Actualidad Penal*. (65), 2019: 277-288



a) La descripción de los casos de corrupción, se pueden apreciar en tres momentos especiales, de conformidad a la vinculación a los tipos de gobierno que se habían registrado, hasta el momento:

- i. Primera etapa registrado entre los años 1980 y 1990, fecha en la cual el nivel de corrupción del primer gobierno de Alan García provocó la mayor crisis económica del país, hasta ese entonces²¹.

El nivel de corrupción masivo hizo que el Estado registre una condición de quiebra y el nivel de desgobierno y de ingobernabilidad había sido una constante, debido a la impunidad con la cual el gobierno había sometido al Poder Judicial y al Ministerio Público²², con lo cual no se pudo ejecutar ningún proceso judicial en contra de los funcionarios apristas²³.

- ii. Segunda etapa, durante los años 1990 al 2000, con el gobierno de Alberto Fujimori Fujimori, quien desde su ascenso como presidente de la República había sido relacionado con actos de corrupción, siendo los más notorios²⁴: El caso de la donación de ropa usada del Japón al Perú, la venta de empresas del Estado y el desvío de los fondos económicos obtenidos fuera de las arcas públicas, la compra de material bélico a raíz del conflicto con Ecuador en 1995,

²¹ Tanaka, Martín. "La estructura de oportunidad política de la corrupción en el Perú: algunas hipótesis de trabajo1." *El Pacto Infame: Estudios Sobre la Corrupción en El Perú*, Lima, Universidad del Pacífico (2005): 355-376.

²² Bermúdez-Tapia, Manuel. "La cancelación del título profesional en sentencias condenatorias por comisión de delitos de corrupción al incumplir deberes éticos y profesionales". *Actualidad Jurídica*, (308), 2019: 84-91.

²³ El Mercurio, S. A. P. "Corrupción y blindaje político: El escándalo que tiene al fiscal general de Perú en la cuerda floja por caso Odebrecht| Emol. com." (2019).

²⁴ Degregori, Carlos Iván. *La década de la antipolítica: auge y huida de Alberto Fujimori y Vladimiro Montesinos*. Instituto de Estudios Peruanos, 2016.



la atención del desastre ambiental provocado por el fenómeno del niño, el caso del “narco avión” donde había un cargamento de 100 kilos de droga en el avión presidencial, la declaración del máximo jefe del narcotráfico que debía pagar cupos al gobierno para poder trasladar drogas al extranjero, la venta de armas a las FARC-EP de Colombia²⁵, entre otros hechos.

Un gobierno sumamente vinculado a casos de corrupción, donde la captura de Vladimiro Montesinos no hacía sino confirmar la alianza establecida con Alberto Fujimori para gobernar con impunidad en el Perú²⁶.

- iii. Durante el segundo gobierno civil establecido entre el 2000 y el 2020, fecha en la cual cada presidente de la República había sido vinculado a actos de corrupción.

Alejandro Toledo Manrique (2001-2006), Alan García Pérez (2006-2011), Ollanta Humala Tasso (2011-2016), Pedro Pablo Kuczynski (2016-2018) y Martín Vizcarra Cornejo (2018-2020) afrontan procesos penales por actos de corrupción siendo previsibles las condenas por que los hechos han sido verificados en informes extraoficiales y la pandemia ha limitado la continuidad de sus procesos en el Poder Judicial²⁷.

²⁵ Montero, Mercedes García. "La década de Fujimori: ascenso, mantenimiento y caída de un líder antipolítico." *América Latina Hoy* 28 (2001): 49-86.

²⁶ Carreras, Miguel. "Presidentes outsiders y ministros neófitos: un análisis a través del ejemplo de Fujimori." *América Latina Hoy* 64 (2013): 95-118.

²⁷ Hansen, Eduardo Castro. *Cultura política y corrupción en la Era del gobierno de Fujimori: Y algunos rasgos del gobierno de Toledo: 1990-2002*. MS thesis. The University of Bergen, 2004.



b) Los actos de corrupción no se limitan sólo a los actos del gobierno nacional, muy por el contrario, todos los sectores políticos peruanos vinculados a la gestión pública han sido relacionados a casos de corrupción, siendo los más referenciales:

- i. El caso de los Cuellos blanco del Puerto, que involucra la corrupción ejecutada por magistrados y miembros de la institución encargada del nombramiento y evaluación de jueces y fiscales en el Poder Judicial y Ministerio Público: El Consejo Nacional de la Magistratura²⁸.

El nivel de corrupción fue tan incidental que el Congreso de la República disolvió al Consejo Nacional de la Magistratura y se estableció la necesidad de una reforma integral de dicho ámbito, generándose la creación de una nueva institución, la Junta Nacional de Justicia.

- ii. Los Gobiernos Regionales habían sido capturados por organizaciones políticas vinculadas a la generación de actos de corrupción que aprovecharon la época de mayor bonanza económica del país²⁹, en particular porque se generó una alianza criminal con empresas constructoras brasileñas con las cuales se estableció un *modus operandi* que los permitía a generar dividendos sin una fiscalización muy exigente.
- iii. Las organizaciones políticas han estado vinculadas a actividades de lavado de activos, debido a la elevada informalidad con la que registraban sus ingresos y

²⁸ Rodríguez, Laura Zúñiga. "La captura del Estado peruano por el narcotráfico: el caso de los "cuello blanco del puerto." *Revista de Estudios en Seguridad Internacional* 6.2 (2020): 175-191.

²⁹ Yamada, Gustavo, and Ricardo Montero. "Corrupción e inequidad en los servicios públicos en el Perú." *Lima: CIUP, CIES* (2011).



egresos contables, todo lo cual permitía la postulación a cargos políticos pero cuyo beneficio era el de ingresar dinero proveniente del narcotráfico³⁰.

Consecuentemente, la población peruana optó por dejar de tener una visión positiva de las organizaciones políticas y el nivel de ausentismo y de votación negativa (votos blancos o nulos) en cada elección, se incrementaba, hecho que provocó que el gobierno de Pedro Pablo Kuczynski no tenga la legitimidad o el soporte social suficiente que le hubiera permitido finalizar su mandato presidencial.

3. El gobierno de Martín Vizcarra ante la pandemia y el “vacunagate”

Tomando en cuenta el contexto político, detallado previamente, es posible ejecutar el diagnóstico del porque el gobierno de Martín Vizcarra fue condicionado para desarrollar una mala gestión ante la pandemia del Covid-19.

Las consecuencias de una mala proyección de elementos de evaluación, proyección de resultados y acciones inmediatas provocaron:

- a) La mayor desaceleración económica en América Latina y en toda la historia republicana del país, al decretarse la Emergencia Sanitaria que determinó una cuarentena entre el 16 de marzo al 30 de junio del 2020³¹.

³⁰ Torres, Luis Wigberto Fernández. "Responsabilidad penal de los dirigentes de los partidos políticos respecto al delito de lavado de activos, Lima metropolitana 2018." *Lex, Revista de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas* 18.26 (2020): 359-374.

³¹ Llerena, Renato, and Cesar Sánchez Narvaez. "Emergencia, gestión, vulnerabilidad y respuestas frente al impacto de la pandemia COVID-19 en el Perú." (2020).



Durante este período, las actividades económicas del país fueron limitadas a niveles absolutos, incluyéndose actividades de movilización y transporte de productos agrícolas, situación que provocó un problema social de accesibilidad a productos de necesidad³².

Las malas decisiones en este ámbito se complementaron, porque se establecieron “medidas parciales” o “medidas excepcionales” que provocaron mayor confusión en la población y por ende también una mayor crisis social, en particular por la regulación de los “días-género” y la regulación de medidas a favor de personas vulnerables que en esencia no fueron atendidas³³.

La regulación de bonos de apoyo económico no logró tener el impacto deseado porque no se tenía la información económica de la población, por lo cual los resultados fueron severamente cuestionados.

- b) A pesar del contexto económico limitado, el país ejecutó un programa de venta de Bonos a un plazo de cien años endeudando al país de una forma innecesaria, tomando en cuenta que se contaba con un presupuesto suficiente para atender la emergencia sanitaria, si los gastos del Estado se reordenaban³⁴.

En este punto, la negociación de créditos financieros en el extranjero para la atención de la economía nacional, fueron direccionados para los grandes conglomerados

³² Huarcaya-Victoria, Jeff. "Consideraciones sobre la salud mental en la pandemia de COVID-19." *Revista peruana de medicina experimental y salud pública* 37 (2020): 327-334.

³³ Huarcaya-Victoria, Jeff. "Consideraciones sobre la salud mental en la pandemia de COVID-19." *Revista peruana de medicina experimental y salud pública* 37 (2020): 327-334.

³⁴ Castro, Jorge Vega. *Crónica de la economía peruana en tiempos de pandemia*. No. 2020-495. Departamento de Economía-Pontificia Universidad Católica del Perú, 2020.



económicos y no se pudo atender a la población, incrementándose los niveles de desempleo y de informalidad laboral.

Finalmente, muy a pesar del presupuesto destinado a la atención de los efectos económicos de la pandemia³⁵ no se ejecutó ninguna compra significativa de equipos médicos para la atención de las emergencias sanitarias³⁶.

La población peruana optó por “comprar” equipos médicos a través de actividades informales o de donaciones de empresas para la atención de la emergencia³⁷ y esto permitió observar que, en el año 2021, el gobierno Chileno le donó al Perú, oxígeno medicinal porque en el país había desabastecimiento de dicho producto³⁸.

- c) El contexto político, tampoco fue diligente, porque Martín Vizcarra al no tener apoyo social o político, se vinculó con profesionales que respondían a los intereses de sus propias organizaciones y con lo cual no se observó una única línea de mando.

Las consecuencias fueron evidentes, los cargos de los Ministros eran muy limitados en el tiempo de gestión y estaban vinculados a actos de corrupción.

³⁵ Gotuzzo Herencia, Eduardo. "Enfermedades emergentes y re-emergentes en el Perú." *Revista Medica Herediana* 13.2 (2002): 37-39.

³⁶ Bermúdez-Tapia, Manuel, Sierra-Zamora, Paola Alexandra y Fernández-Osorio, Andrés Eduardo. *El Estado ante emergencias sociales*. Bogotá: ESMIC, 2020

³⁷ Bermúdez-Tapia, Manuel. "El derecho a la salud conforme al contrato social sinalagmático", pp. 145-164, en: Arcaro Conci, Luiz Guilherme (editor) *O direito público em tempos pandêmicos*. Sao Paulo: Tirant lo Blanch, 2020

³⁸ De las Casas, Claudio F. Lanata, and Eduardo Gotuzzo Herencia. "Estrategias y situación actual de la carrera para el desarrollo de vacunas eficaces y seguras para controlar la pandemia causada por el SARS-COV-2." *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública* 37.3 (2020).



Pese a las evidencias, hasta julio del 2020, Martín Vizcarra Cornejo tenía una buena calificación de parte de la población porque había ejecutado actos simbólicos que fueron apreciados como eficientes. Sin embargo, el proceso de la compra de vacunas entre los diferentes laboratorios que podían proveerlas generó muchas suspicacias, en particular porque hasta el fin del gobierno no se había generado ningún “contrato”.

Una situación que fue descubierta recién cuando el gobierno de turno, a cargo de Francisco Sagasti ejecutó la finalización del proceso de adquisición de vacunas a Sinopharm (China), en la cual se descubrió que el proceso de “adquisición” había estado sujeto a la aprobación de la vacuna a los procedimientos clínicos peruanos que fue ejecutado por dos universidades peruanas.

Un procedimiento que debía establecerse en base a la regulación sanitaria del país porque ninguna vacuna había logrado ser declarada como “eficiente” por la OMS³⁹, pero que para el año 2021 ya lograban tener autorizaciones en varios países en el mundo⁴⁰.

En este contexto es que se descubre que casi 500 personas habían sido inoculadas con la vacuna de forma indebida, porque no estaban en el conjunto de personas que “probaban” la efectividad de la vacuna y estaban vinculadas a las esferas del poder político.

En este sentido, Martín Vizcarra Cornejo en tres días seguidos señala que “no se había puesto la vacuna”, para luego informar que “había sido parte del conjunto de personas sometidas a

³⁹ Lanata De las Casas, Claudio F., and Eduardo Gotuzzo Herencia. "Estrategias y situación actual de la carrera para el desarrollo de vacunas contra el SARS-CoV-2." (2020): 401-402.

⁴⁰ Caparó, Frank Lizaraso, and José Carlos Del Carmen Sara. "COVID-19: Lecciones aprendidas tras un año de pandemia en el Perú." *Horizonte Médico (Lima)* 21.1 (2021).



la prueba de efectividad de la vacuna” y luego finalmente declarar que había sido vacunado, junto a su esposa, hermano y la pareja de su hija.

En forma complementaria, la ex Ministra de Salud, Pilar Mazzetti que había declarado que no se había ejecutado ningún proceso de vacunación informal, declaró que también había sido vacunada.

La relación de los funcionarios públicos que habían participado en este procedimiento de vacunación fuera del procedimiento formal y oficial, estaban vinculados a:

- a) Las universidades a cargo del estudio clínico para evaluar la efectividad de la vacuna.
- b) Los ministerios vinculados al gobierno nacional.
- c) Los empresarios vinculados a los laboratorios clínicos que tenían convenio con el gobierno nacional.

De forma inmediata a esta situación, el Congreso de la República aprobó un juicio político contra Martín Vizcarra Cornejo, quien actualmente es candidato al Congreso de la República para ocupar el cargo de congresista, planteándose la medida de inhabilitación de todo cargo público.

La aprobación de esta medida partía de una solicitud de los congresistas que conforman la Sub Comisión de Acusaciones Constitucionales que informaron a la Comisión Permanente, sobre el alcance de la inhabilitación. En este sentido, se habían presentado las denuncias



constitucionales N° 422, 423, 424, 425, 426, 427 y 430, todas ellas declaradas como precedentes.

Los delitos evaluados en este caso, fueron:

- a) Organización criminal, tomando en cuenta la dirección de Martín Vizcarra en la ejecución de este caso de vacunación informal e indebida.
- b) Concusión, por la inducción a cometer el delito en particular a otros funcionarios públicos.
- c) Colusión agravada, por haberse acreditado el pedido de vacunas y de inocularse las mismas en forma informal o indebida, fuera del proceso de evaluación científico programado por las Universidades a cargo del proceso.
- d) Peculado doloso, porque se ha registrado un beneficio vinculado al mal uso de recursos públicos.
- e) Malversación, debido a que se ha ejecutado un proceso de compra de vacunas que no responde a los estándares éticos o diligentes
- f) Cohecho pasivo, porque hay un beneficio directo que inclusive se extiende a familiares que no forman parte de la esfera pública en la gestión de gobierno
- g) Negociación incompatible, toda vez que está demostrado que durante el proceso de compra se accedió a un beneficio
- h) Tráfico de influencias
- i) Falsificación de documentos.

Finalmente espera la decisión final del Pleno del Congreso de la República, que de un modo muy probable determine la inhabilitación por el plazo de 10 años de todo cargo público, pena



de carácter político-constitucional considerada de gravedad máxima, conforme detalla la Constitución.

Conclusiones

El caso “vacunagate” en el Perú, de referencias muy parecidas a lo que se ha registrado en otros países de la región, evidencia el débil valor de la legitimidad en el ejercicio de un cargo de alta consideración en el ámbito de la gestión pública.

A los efectos negativos de la pandemia, los actos de corrupción representan un contexto negativo en el año en el que el Perú celebra sus 200 años de vida republicana y en una época de cambios en la dirección del gobierno nacional.

Las consecuencias de estas referencias incidirán en las decisiones políticas de la población y probablemente el próximo gobierno que desarrolle funciones en el período 2021-2026 deba asumir la dirección de una sociedad inestable y muy negligente en la evaluación de actos de corrupción porque de forma unilateral está desarrollando sus propias condiciones de informalidad ante un Estado que no logra tener presencia efectiva ante la comunidad peruana.

Referencias bibliográficas

- Albino De La Cruz, Nathaly Sandra. "La reforma del sistema jurídico electoral peruano: una necesidad surgida por la crisis política e institucional desde el año 2000." (2018).
- Bautista, Oscar Diego. "El problema de la corrupción en América Latina y la incorporación de la ética para su solución." *Espacios públicos* 15.35 (2012): 48-62.



- Bermúdez-Tapia, Manuel. "Legitimidad de la legislación en el Estado de Derecho", en: Martínez Lazcano, Alfonso e Islas Colin, Alfonso (Eds.) *Derechos humanos y su interacción en el Estado Constitucional*. Bogotá: Ediciones Nueva Jurídica, 2018, p. 167-186
- Bermúdez-Tapia, Manuel. "La cancelación del título profesional en sentencias condenatorias por comisión de delitos de corrupción al incumplir deberes éticos y profesionales". *Actualidad Jurídica*, (308), 2019: 84-91.
- Bermúdez-Tapia, Manuel. "El costo económico provocado por la corrupción". *Actualidad Penal*, (59): 297-306.
- Bermúdez-Tapia, Manuel. Enfrentando al macrodelito desde el Estado. *Actualidad Penal*. (65), 2019: 277-288
- Bermúdez-Tapia, Manuel, Sierra-Zamora, Paola Alexandra y Fernández-Osorio, Andrés Eduardo. *El Estado ante emergencias sociales*. Bogotá: ESMIC, 2020
- Bermúdez-Tapia, Manuel. "Análisis de la crisis del sistema semi presidencial peruano durante el interregno parlamentario y el estado de emergencia provocado por el covid-19." *Revista Jurídica Mario Alario D'Filippo* 12.24 (2020): 354-371. DOI: <https://doi.org/10.32997/2256-2796-vol.12-num.24-2020-2680>
- Bermúdez-Tapia, Manuel. Análisis de la crisis del sistema semi presidencial peruano durante el interregno parlamentario y el estado de emergencia provocado por el covid-19. *Revista Jurídica Mario Alario D' Filippo*. Vol. 12(24), 2020, p. 354-371
- Bermúdez-Tapia, Manuel. El control político del congreso del Perú a las acciones del ejecutivo en estados de emergencia en ocasión a una pandemia. *Opinión Jurídica*, 19(40), 2020, p. 341-367. <https://doi.org/10.22395/ojum.v19n40a17>
- Bermúdez-Tapia, Manuel. "El derecho a la salud conforme al contrato social sinalagmático", pp. 145-164, en: Arcaro Conci, Luiz Guilherme (editor) *O direito público en tempos pandêmicos*. Sao Paulo: Tirant lo Blanch, 2020



- Caparó, Frank Lizaraso, and José Carlos Del Carmen Sara. "COVID-19: Lecciones aprendidas tras un año de pandemia en el Perú." *Horizonte Médico (Lima)* 21.1 (2021).
- Carreras, Miguel. "Presidentes outsiders y ministros neófitos: un análisis a través del ejemplo de Fujimori." *América Latina Hoy* 64 (2013): 95-118.
- Castro, Jorge Vega. *Crónica de la economía peruana en tiempos de pandemia*. No. 2020-495. Departamento de Economía-Pontificia Universidad Católica del Perú, 2020.
- Chumacero Guerrero, Claudia. "Propuesta de un modelo para la elaboración del mensaje en una crisis de Gobierno. Análisis de los mensajes de Pedro Pablo Kuczynski durante la crisis que lo llevó a la renuncia como presidente de la República del Perú (noviembre de 2017–marzo de 2018)." (2020).
- Cornejo, Omar Cavero. "¿Nos acercamos a un punto de quiebre? Sobre la "crisis política", el fujimorismo como enemigo principal y las contradicciones del neoliberalismo peruano." *Estructura de poder en el Perú: Grupos empresariales, competencia electoral y luchas populares* (2018): 64.
- De las Casas, Claudio F. Lanata, and Eduardo Gotuzzo Herencia. "Estrategias y situación actual de la carrera para el desarrollo de vacunas eficaces y seguras para controlar la pandemia causada por el SARS-COV-2." *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública* 37.3 (2020).
- Degregori, Carlos Iván. *La década de la antipolítica: auge y huida de Alberto Fujimori y Vladimiro Montesinos*. Instituto de Estudios Peruanos, 2016.
- El Mercurio, S. A. P. "Corrupción y blindaje político: El escándalo que tiene al fiscal general de Perú en la cuerda floja por caso Odebrecht| Emol. com." (2019).
- Gotuzzo Herencia, Eduardo. "Enfermedades emergentes y re-emergentes en el Perú." *Revista Medica Herediana* 13.2 (2002): 37-39.



- Guerra Barón, Angélica. "Consistencia, pragmatismo y resiliencia de la política exterior peruana en una crisis política estructural (Consistency, Pragmatism, and Resilience of Peruvian Foreign Policy in a Structural Political Crisis)." (2019).
- Hansen, Eduardo Castro. *Cultura política y corrupción en la Era del gobierno de Fujimori: Y algunos rasgos del gobierno de Toledo: 1990-2002*. MS thesis. The University of Bergen, 2004.
- Huarcaya-Victoria, Jeff. "Consideraciones sobre la salud mental en la pandemia de COVID-19." *Revista peruana de medicina experimental y salud publica* 37 (2020): 327-334.
- Huarcaya-Victoria, Jeff. "Consideraciones sobre la salud mental en la pandemia de COVID-19." *Revista peruana de medicina experimental y salud publica* 37 (2020): 327-334.
- Lanata De las Casas, Claudio F., and Eduardo Gotuzzo Herencia. "Estrategias y situación actual de la carrera para el desarrollo de vacunas contra el SARS-CoV-2." (2020): 401-402.
- Lazcano, Alfonso Jaime Martínez. El derecho convencional y los retos de su implementación en los Estados parte. *Revista Direitos Sociais e Políticas Públicas (UNIFAFIBE)*, 2019, vol. 7, no 3, p. 436-466.
- Lazcano, Alfonso Jaime Martínez. Inconvencionalidad del amparo mexicano por la eficacia en la protección judicial de derechos humanos. *Revista Direitos Sociais e Políticas Públicas (UNIFAFIBE)*, 2019, vol. 7, no 2, p. 624-659.
- Lazcano, Alfonso Jaime Martínez; CÁRDENAS, Jaime Alfonso Cubides; CASTILLO, Wisman Johan Díaz. Los mecanismos de reparación integral (RIT) como elementos unificadores del ordenamiento internacional y el derecho nacional en busca de la consolidación del Ius Commune Interamericano. *Iustitia*, 2015, no 13, p. 487-504.
- Llerena, Renato, and Cesar Sánchez Narvaez. "Emergencia, gestión, vulnerabilidad y respuestas frente al impacto de la pandemia COVID-19 en el Perú." (2020).
- Lynch, Nicolás. "La derecha peruana: de la hegemonía a la crisis (1990-2020)." *Revista CIDOB d'Afers Internacionals* (2020): 117-138.



- Montero, Mercedes García. "La década de Fujimori: ascenso, mantenimiento y caída de un líder antipolítico." *América Latina Hoy* 28 (2001): 49-86.
- Morales Quiroga, Mauricio. Corrupción y democracia: América Latina en perspectiva comparada. *Gest. polít. pública* [online]. 2009, vol.18, n.2 [citado 2021-03-03], pp.205-252. Disponible en: <http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-10792009000200001&lng=es&nrm=iso>.
- Morillo, Ángel Alberto. "El 'vacunagate' peruano salpica al nuncio." *Vida Nueva* 3213 (2021): 37.
- Paredes, Maritza, and Daniel Encinas. "Perú 2019: crisis política y salida institucional." *Revista de ciencia política (Santiago)* AHEAD (2020)
- Rodríguez, Laura Zúñiga. "La captura del Estado peruano por el narcotráfico: el caso de los "cuello blanco del puerto." *Revista de Estudios en Seguridad Internacional* 6.2 (2020): 175-191.
- Salas, Alejandro. "Un análisis de la corrupción en América Latina." *Revista Internacional Transparencia e Integridad* 2 (2016).
- Tanaka, Martín. "La estructura de oportunidad política de la corrupción en el Perú: algunas hipótesis de trabajo1." *El Pacto Infame: Estudios Sobre la Corrupción en El Perú, Lima, Universidad del Pacífico* (2005): 355-376.
- Torres, Luis Wigberto Fernández. "Responsabilidad penal de los dirigentes de los partidos políticos respecto al delito de lavado de activos, Lima metropolitana 2018." *Lex, Revista de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas* 18.26 (2020): 359-374.
- UPSJB. Proyecto de Investigación: "Análisis del impacto político, económico y social de la corrupción en la gestión pública". 2020 Publicado en línea: <https://investigacion.upsjb.edu.pe/wp-content/uploads/2020/12/GANADORES-DE-CONCURSO-2021.docx.pdf>



UPSJB (2021) *Análisis del impacto político, económico y social de la corrupción en la gestión pública. Proyecto de investigación desarrollado en la Facultad de Derecho de la Universidad Privada San Juan Bautista aprobado por Resolución de Vicerrectorado de Investigación* N° 017-2021-VRI-UPSJB.

https://investigacion.upsjb.edu.pe/docentes_investigacion/

Villagarcía, Paolo Sosa. "La democracia peruana desde sus variedades." *¿ Es posible evitar una reforma política mediocre?* 10.2 (2016): 41.

Yamada, Gustavo, and Ricardo Montero. "Corrupción e inequidad en los servicios públicos en el Perú." *Lima: CIUP, CIES* (2011).